

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A.**

En la ciudad de Latacunga, hoy a los Veinte y dos días del mes de Enero de año dos mil diez y seis, a las 14H30 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas 18-21 y Alfredo Baquerizo Moreno, con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI S.A., los cuales está conformado por el señor BAÑO ESPINOSA CARLOS ANTONIO, propietario de 60 acciones, el señor CHALUISA LASINQUIZA EDGAR ALFREDO, propietario de 1 acción, el señor CHALUISA QUISPE DARWIN BLADIMIR, propietario de 4 acciones, el señor CHIMBO CHIQUITARCO JOSE IVAN, propietario de 1 acción, el señor CUYO CUYO RAUL, propietario de 1 acción, el señor DIAZ RIOFRIO LUIS JAVIER, propietario de 13 acciones, la señora ESPINEL BAYAS EMILIA POLETH, propietario de 1 acciones, el señor GUAMAN RIOFRIO MILTON GERMAN, propietario de 4 acciones, el señor GUAYAQUIL PANTUSIN CARLOS EDUARDO, propietario de 3 acciones, el señor JIMENEZ ESPINOSA JAIME OSWALDO, propietario de 1 acción, el señor JURADO AYALA HUGO GIOVANNI, propietario de 1 acciones, la señora JURADO AYALA MARIA EUGENIA propietaria de 1 acciones, la señora RIERA PEÑAHERRERA JANNETH ALEXANDRA, propietaria de 4 acciones, el señor SEGOVIA JACOME MARCO VINICIO, propietario de 2 acciones, el señor SEGOVIA PADILLA MARCOS FERNANDO, propietario de 1 acción, el señor VARGAS CHANGO CRISTIAN GIOVANNY propietario de 4 acciones, el señor VELASTEGUI REYES FERNANDO MAURICIO, propietario de 1 acción, el señor YUGCHA GUAITA BYRON PATRICIO, propietario de 4 acciones, el señor YUGCHA YUGCHA JOSE, propietario de 3 acciones, y la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTTULLARI SA., por su propios derechos, propietaria de 7 acciones, todas nominativas de veinte dólares, Representada por su Gerente General Sr. Javier Riofrío. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía. Asisten también la Ing. Marcela Cristina Paredes Félix, Comisaria Principal.

Dirige la sesión el Presidente JURADO AYALA HUGO GIOVANNI y actúa como Secretario el señor DIAZ RIOFRIO LUIS JAVIER, Gerente de la Compañía.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 14h30, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012.

**Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.**

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

**Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. Del total de las utilidades generadas, el 10 % se destinará a reservas legales y el 90% a reservas facultativas.**

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

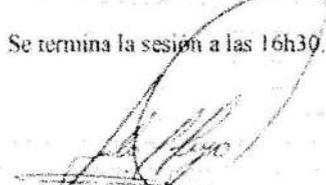
Se ratifica a la Ing. Cristina Paredes, Comisaria Principal, por el periodo de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos. El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 16h30.



JURADO AYALA HUGO GIOVANNI  
0501637862  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



DIAZ RIOFRIO LUIS JAVIER  
0502318496  
SECRETARIO  
ACCIONISTA



Ing. Marcela Cristina Paredes Félix  
COMISARIA PRINCIPAL



BAÑO ESPINOZA CARLOS ANTONIO  
0401220991  
ACCIONISTA



CHALUISA LASINQUIZA EDGAR ALFREDO  
0502706039  
ACCIONISTA



CHALUISA QUISPE DARWIN BLADIMIR  
0503897175  
ACCIONISTA



CHIMBO CHIQUITARCO JOSE IVAN  
0502052889  
ACCIONISTA

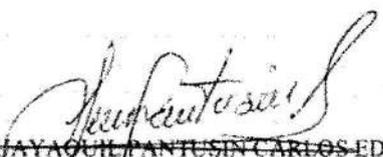


CUYO CUYO RAUL  
1716783152  
ACCIONISTA



ESPINEL BAYAS EMILIA POLETH  
1804798435  
ACCIONISTA

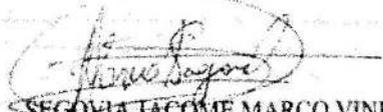
  
GUAMAN RIOFRIO MILTON GERMAN  
0503380180  
ACCIONISTA

  
GUAYACUIL PANTUSIN CARLOS EDUARDO  
0501530125  
ACCIONISTA

  
JIMENEZ ESPINOSA JAIME OSWALDO  
0501090336  
ACCIONISTA

  
JURADO AYALA MARIA EUGENIA  
0501481832  
ACCIONISTA

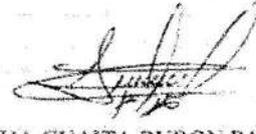
  
RIEZA PENAHERRERA JANNETH ALEXANDRA  
0502044852  
ACCIONISTA

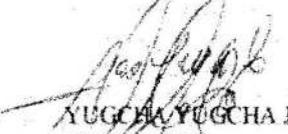
  
SEGOVIA TACOME MARCO VINICIO  
0502815434  
ACCIONISTA

  
SEGOVIA-PADILLA MARCOS FERNANDO  
0501058846  
ACCIONISTA

  
VARGAS CHANGO CRISTIAN GIOVANNY  
1722051081  
ACCIONISTA

  
VELASTEGUI REYES FERNANDO MAURICIO  
1803107216  
ACCIONISTA

  
YUGCHA GUAITA BYRON PATRICIO  
0503202905  
ACCIONISTA

  
YUGCHA YUGCHA JOSE  
0502341565  
ACCIONISTA

  
COMPANIA DE TRANSPORTE DE TURISMO COTULLARI SA  
0591720031001  
ACCIONISTA

